

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 27/04/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	114	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	GONZALEZ RENDO, FERNANDO (70866521W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	125	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	ABELLAN GOMEZ, MARIA CRISTINA (53149637H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	VIGON GARCIA, ANGELA (53508029R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	136	SANCHEZ DEL PINO, FRANCISCO JAVIER (77340877L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	138	DIONISIO MERINO, CARLOS (50471629S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	139	PAZOS GARRIDO, VICTORIA (76992035H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	140	LOPEZ FERNANDEZ, LUIS (44784926Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	TRIGO POZO, CECILIO JAVIER (44782759B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	PEREZ MORON, MAGDALENA DE LOS REYES (28778301B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	MURCIA ROMERA, ALICIA (14626497S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	144	RUBIO LOPEZ, MANUEL (51931240T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	172	VIEJO DOMINGUEZ, M. FE (76031403G)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	199	FERNANDEZ ALONSO, GEMMA (76120917W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	214	MORENO BARROSO, NEREA (76266371G)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	260	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	122	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	206	BELLO CORTES, ALBA (76047472L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	218	LORA NIETO, MARIA INMACULADA (20225190W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	ROMERO CARRASCO, M. ANGELES (75228867F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	263	NUÑEZ SELFA, AZAHARA (28817254W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	270	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA JESUS (45556443K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	302	VALLE CRUZ, MARIA DEL CARMEN (28946280K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	304	GEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	312	CUADRADO SALGUERO, MARIA INMACULADA (80078061L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	324	DIEZ AVILA, LAURA (28943101Q)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	328	ADAME RUBIO, JOSE MANUEL (08872788D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	331	MORENO HORRILLO, IRENE (28941371B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	POLO FERNANDEZ, CRISTINA (08858618F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	340	GARCIA DIAZ, MARIA ISABEL (34774895E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	LOPEZ RUBIO, FRANCISCO JAVIER (30836243M)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	342	DORREY TORRES, MIRIAM (28942574H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	CAMPOS ORDOÑEZ, RAQUEL (77346743C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	PRIETO GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER (47004193J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	345	GALAN CANTERO, JAVIER (76048949R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	FERNANDEZ-LLAMAZARES RODILLA, CARLOS (08109572W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	350	TEJADA GIL, VERONICA (34776191F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	352	JURADO BUSTOS, CARMEN (08885808B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	354	GONZALEZ ESCACENA, MIRIAM DEL PILAR (48985942J)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	106	CALDERON SANCHEZ, JULIA (52969796Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	120	JARA BRAVO, ESMERALDA JOSE (76044190A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	121	RASERO GALLARDO, NOEMI (08899481E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	124	CACERES MENACHO, SARA JENNIFER (79309412F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	CASTELLANO CABRERA, MIRIAM (14632087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	MORENO FRUTOS, MARIA DEL ARA (08881292A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ SIMON, ELISA (28969493G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	135	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	170	SANTOS GUERRERO, MARIO (52974122Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	AGUILERA ALCOLEA, M. ANGELES (25184858L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	142	DIAZ SANCHEZ, LUIS DOMINGO (76139018W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	SILVA MATEO, CRISTINA EULOGIA (09202049W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	FERNANDEZ GALLARDO, MARIA DEL VALLE (08883327Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GALLARDO MANZANO, ISABEL (45717625L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	GARCIA ARIAS, DELIA (77137248D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590061 - ECONOMIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	179	GUTIERREZ PEREZ, ANA (71953146S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	202	SANTOS MARTINEZ, LIDIA INMACULADA MANUE (26046158S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	203	GIL ROJO, ROSA MARIA (28958071J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	MUÑOZ GONZALEZ, YOLANDA (80067155S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	223	ZAMBRANA GUIRADO, ALFONSO JAVIER (53691615R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	BLAZQUEZ HIDALGO, MARIA (52969798Q)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	225	COPADO VARGAS, ANTONIO JOSE (48863409R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	FERNANDEZ HERNANDEZ, ROSA MARIA (76255629A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	231	FERIA GOMEZ, MARIA BELLA (29613054W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	VALLE GARCIA, JOSE MANUEL (28772608E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	GUERRERO VAZQUEZ, ALICIA (08844158Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	236	PEREZ HARO, ISABEL (23283505F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	173	SEQUEDO BORREGO, ANA MARIA (80054184Q)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	175	BORRALLO SANCHEZ, ANTONIO (52359358L)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	179	LLANEZA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO (76947743R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	180	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	181	ROSCO TELLEZ, ALEJANDRO CARLOS (76033869D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	183	SANTOS PEREA, MARIA DE LOS REYES (45657486W)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	137	GALINDO BAYON, CARMEN MARIA (08883330V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	RUBIO SANCHEZ, ARANZAZU (44408320N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	SALAS RODRIGUEZ, ARANTZAZU (76052082Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	CORCOBADO MARQUEZ, MARIA GUADALUPE (80077340B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	ROMERO BLAZQUEZ, ROSA ISABELL (52359177E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	BAREA CABRERA, RAQUEL (28829524J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	VALLEJO VALDIVIA, MARIA DEL CARMEN (45599083L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	ROSADO SALGADO, PEDRO EMILIO (08874524C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MORENO MERIDA, MARIA JOSE (25348842J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	CALVO MAGRO, ELENA (08836266B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	349	BLAZQUEZ BARQUILLA, GUADALUPE (76019279R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	MARTINEZ BALLESTEROS, ALFREDO (77323093Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	371	MAGDALENO PLATA, MARIA DEL CARMEN (11784692K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	380	MANSILLA GONZALEZ, NOELIA (80065935Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	386	SILVA SANCHEZ, ROCIO (74889593Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	391	ARTEAGA NAVADIJO, MANUELA (44782942X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	LOPEZ CASQUERO, VICTOR (74878226R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	409	PARRALEJO ALCOBENDAS, CRISTINA (53268282Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	411	GARCIA ALCON, SARA (76126588S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	412	RIVERO RUBIO, MARTA (45557080Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	414	CUELLO FERNANDEZ, JORGE (76948188D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	415	GARCIA DEL CANTO, CRISTINA (50323663P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	149	PARDO GRAGERA, MARIA CORONADA (80042826C)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	177	ALAMO ROMERO, SANTIAGO (32061427W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	189	MORENO TAVERO, NELIA MARIA (07253404D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	195	SANCHEZ GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES (45557083V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	197	CORCHUELO MAILLO, MAR (28944255C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	AKE NAVAS, CANDELARIA GENNY (76665928M)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	202	CANELADA SANCHEZ, DIEGO (53736940Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALAVA SECADES, ADRIAN (53526881Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	PAJARES AGUILAR, LORENA (76042064Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	CLAROS SANTANA, OLGA (74886035J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	MAROTO CASTILLO, LUCIA (20076939D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con

carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	276	BERMEJO GIL, CELIA (76038302A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	456	VADILLO RODRIGUEZ, M. ISABEL (76041348J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	458	JIMENEZ BRONCANO, RAQUEL (76259995E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	459	GARCIA LOPEZ, MARIA (80104209Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	AVILA GARCIA, MARINA (80094534R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	356	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	377	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	PAREDES MATEOS, PABLO (08851922G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	216	GARRIDO CARPINTERO, BEATRIZ (44410551N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	MARTINEZ CAÑAS, VICTOR (80055359H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	LUIS GIL, ROCIO GUADALUPE (34772819Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	225	CID GUERRA, M. GUADALUPE (08883944X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	228	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROCINIO (80084847C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	128	PAVON SANCHEZ, FRANCISCO JOSE (80066061W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA	Cáceres	Sin.Vacante

		(52961156E)		
Ordinaria	134	CUEVAS PIÑERO, MARIA GUADALUPE (80078695D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	MONTAÑO SAYAGO, ALONSO (80054581E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	141	POZO CABALLERO, CRISPULA DEL (79308475J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CORTES MARTIN, LETICIA (76032594E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	6	ROMAN ORTIZ, SANTIAGO (33972951L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (44779563N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	386	BLANCO GONZALEZ, LAURA (80060477F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	389	GALAN ARROYO, M. ISABEL (53260477K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	390	HERRERA ESTEBAN, ELENA (08885816L)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	282	MARTIN MAESTRE, ELENA (45131078H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, VIRGINIA (30995482S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	GUERRA MARTINEZ, SONIA (71451042R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	HERGUETA BOILLOS, ANA (72889909B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	PEREZ MOYA, CATALINA (23261353G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	87	GONZALEZ VIVAS, BEATRIZ (76039715J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	LA ORDEN GARCIA, IRENE (80056392Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	MUÑOZ ARAQUE, MARIA JOSE (71224990Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	91	BORREGUERO PEREZ, MARIA VICTORIA (76040340V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	92	MARTINEZ CUBELLOS, JUAN (71507415R)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	686	GARCIA RODRIGUEZ, ISABEL MARIA (44604326N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	795	AVILA DONAIRE, M. NURIA (28957927F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	808	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	823	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	839	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	865	RODRIGUEZ BUROT, JAIME (44789460L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	866	PEREZ GOMEZ, VERONICA (45338113F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	868	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	872	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	878	SANCHEZ GARCIA, AZAHARA (44410795A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	879	PULIDO GUTIERREZ, ALICIA (76139022Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	882	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR (05702129S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	883	MUJICA QUINTANA, JOSE ANTONIO (80157775S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	889	CORDERO ALVARO, SANDRA (76020525M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	890	GONZALEZ MIRANDA, ALICIA (53571986H)	Cáceres	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso